

El día 16 de abril de 1991, en una reunión celebrada en la sede del R. e I. Colegio de Abogados de Zaragoza, las diferentes Instituciones y Entidades jurídicas que hoy conforman EL FORO DE DERECHO ARAGONÉS, dieron el primer paso de lo que, diez años después, es una firme realidad.

10 encuentros, 33 sesiones, 92 ponentes y la masiva presencia anual de profesionales procedentes de todos los sectores jurídicos dan testimonio del éxito de lo que nació como experiencia pionera en el panorama jurídico español y hoy es piedra angular del proceso de actualización y renovación del derecho civil aragonés.

De acuerdo con aquel impulso inicial y al abrigo de estos Encuentros, elemento catalizador del FORO, se han abierto otros caminos. De modo especial debe destacarse la presencia activa de los integrantes del FORO en el Consejo Editorial de la Revista de Derecho Civil Aragonés, publicada desde 1995 por la Cátedra Miguel del Molino de la Institución Fernando el Católico y que ha tomado el relevo del histórico Anuario de Derecho Aragonés.

Todas estas iniciativas han contribuido sin duda a sentar las bases del proceso de reforma de nuestra Compilación, en el que ya se ha dado un importante paso al aprobarse el 24 de febrero de 1999 la Ley de Sucesiones por causa de muerte.

EL FORO DE DERECHO ARAGONÉS quiere aprovechar este aniversario para agradecer a todos los que han participado en los Encuentros anuales su entusiasmo y generosidad, así como el rigor jurídico de sus intervenciones. El éxito del FORO es el éxito de todos ellos (ponentes, asistentes...).

# PROGRAMA

**Día 7 de noviembre (Huesca):**

## **LA PRETERICIÓN**

---

Ponente:

D. Francisco RODRÍGUEZ BOIX

- Notario -

Coponentes:

D<sup>a</sup>. Elena BELLOD FERNÁNDEZ DE PALENCIA

- Profesora de Derecho Civil -

D<sup>a</sup>. Ana SORIA MONEVA

- Abogado -

**Día 14 de noviembre (Zaragoza):**

## **LA RESPONSABILIDAD DEL HEREDERO Y LEGATARIO**

---

Ponentes:

D. Ángel DOLADO PÉREZ

- Magistrado -

D. Rafael BERNABÉ PANOS

- Notario -

**Día 21 de noviembre (Zaragoza):**

## **CONFLICTOS INTERREGIONALES EN MATERIA DE DERECHO SUCESORIO ARAGONÉS**

---

Ponente:

D<sup>a</sup>. Elena ZABALO ESCUDERO

- Catedrático D<sup>a</sup> Internacional Privado -

Coponentes:

D<sup>a</sup>. Carmen BETEGÓN SANZ

- Registradora de la Propiedad -

D. Adolfo CALATAYUD SIERRA

- Notario -

**Hora:** 19:30 h.

**Lugar:** La primera sesión (día 7 de noviembre) se celebrará en el Salón de Actos de la Excm. Diputación Provincial de Huesca (Porches de Galicia, s/n). Las dos restantes sesiones (días 14 y 21 de noviembre), tendrán lugar en el Salón de Actos del R. e I. Colegio de Abogados de Zaragoza (c/ Don Jaime I, 18).

**LA ENTRADA SERÁ LIBRE**